

Guayaquil, marzo 15 de 2015

Señores Accionistas  
DIPACSA S.A.  
Ciudad.

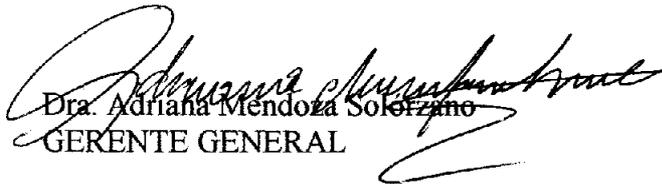
Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones correspondientes a los estatutos sociales de la compañía, me es grato presentar el balance de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2014.-

Los gastos incurridos en el período se deben a arreglos que se le han hecho al inmueble propiedad de la compañía, por lo que no se han generado utilidades, esperando que el próximo año se mejore y seguir cumpliendo con nuestros objetivos para lo cual fue creada.

Esperando en el año posterior poder cumplir con todas las obligaciones sociales, fiscales, tal como lo indico en este informe.

Atentamente,

  
Dra. Adriana Mendoza Solerzano  
GERENTE GENERAL